



CONVOCATORIA DE LA FERIA DEL EMPLEO Y SERVICIO SOCIAL 2026

La Secretaría de Innovación e Integración Social, a través de la Dirección de Egresados y Servicio Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracciones XVIII y XXIV, 19 de la Ley Orgánica; 42 fracciones I, II, III, VIII y XIV del Reglamento Orgánico; 36, 37 y 38 fracción V del Reglamento de Integración Social; 64 fracciones I, IV y V, así como 102 del Reglamento Interno, todos del Instituto Politécnico Nacional (IPN);



A las empresas e instituciones de los sectores privado, público y social, a la comunidad politécnica y al público en general, a participar en la Feria del Empleo y Servicio Social 2026 que se realizará los días 10 y 11 de septiembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 18:00 horas y de 10:00 a 17:00 horas respectivamente, en la Plaza "Lázaro Cárdenas" del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", ubicado en Av. Wilfrido Massieu s/n, Nueva Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero, C.P. 07700, Ciudad de México.

El objetivo de la Feria del Empleo y Servicio Social 2026, es generar la vinculación directa entre la comunidad politécnica, con empresas y dependencias de los sectores privados, públicos y sociales, a través de su interacción en un espacio común para promover la inserción en el ámbito laboral y la realización del servicio social.





BASES

Requisitos

1. Ser una empresa o institución que desee promover su oferta laboral o de servicio social, entre los estudiantes y egresados politécnicos, la cual estará sujeta a los programas académicos del IPN, que pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

Nivel Medio Superior

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-medio-superior/>

Nivel Superior

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-superior/>

Posgrado

<https://www.ipn.mx/oferta-educativa/posgrado.html>

2. Las empresas o instituciones que oferten vacantes laborales deberán estar registradas en la plataforma del Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados y Bolsa de Trabajo (SISAE-SIBOLTRA), realizando su registro en la página:

<https://www.sisae-siboltra.ipn.mx/>

3. Las empresas o instituciones que oferten vacantes de servicio social, deben estar registradas en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS), realizando su alta en la página <https://serviciosocial.ipn.mx/> y contar con un convenio vigente en materia de servicio social para empresas de los sectores privado y social, para el caso del sector público, el convenio no es obligatorio.

4. La empresa o institución deberá contar con su Constancia de Situación Fiscal vigente.

5. Contar con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, emitida por el SAT (formato 32 D).





6. Ofertar como mínimo 10 vacantes laborales o de servicio social.

7. Realizar el pago de la cuota de recuperación o donativo en especie, estipulada en las disposiciones generales de esta Convocatoria.

8. Confirmar su participación mediante correo electrónico: feriaempleo@ipn.mx



DISPOSICIONES GENERALES

Del registro

El registro se realizará del 06 de julio al 01 de septiembre de 2026, a través del formulario correspondiente a cada caso.

Registro en SISAE - SIBOLTRA para empresas o instituciones de los sectores, privado, público y social

Paso 1. Empresa o institución que oferte vacantes laborales y aún no tiene el registro en SISAE - SIBOLTRA deberán:

- Ingresar al siguiente enlace:
<https://www.sisae-siboltra.ipn.mx/>
- Iniciar su pre-registro, llenando los campos con los datos de la empresa.
- Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- Recibirá un correo con un link para la confirmación del registro.
- Una vez que reciba las claves de acceso (usuario y contraseña), deberá completar su perfil con la información y vacantes de la empresa.





Registro en la plataforma del SISS para empresas o instituciones de los sectores privado, público y social.

Paso 1. Empresa o institución que ofertará vacantes de servicio social y aún no cuenta con su registro en el SISS deberá:

- Ingresar al siguiente enlace:
<https://serviciosocial.ipn.mx/>
- En la sección de pre-registro, seleccione la opción "Prestatario" (Empresa o Gobierno).
- Requisar y enviar el formulario con los datos solicitados. Recibirá la notificación de activación de su cuenta en el SISS.
- Una vez que su cuenta haya sido activada, registre sus programas, actividades y vacantes para la prestación del servicio social.

Registro de participación en la Feria del Empleo y Servicio Social 2026 para empresas o instituciones de los sectores, privado, público y social.

Paso 2. Registrar su participación en la Feria del Empleo y Servicio Social 2026.

- Ingresar al siguiente enlace:
<https://forms.office.com/r/UDzDgEpEuW>
- Llenar los datos requeridos.
- Verificar y/o completar todos los campos sin excepción.
- Leer y aceptar los términos y condiciones para su participación.





Paso 3. Remitir mediante correo electrónico a las direcciones: feriaempleo@ipn.mx y soporte.sisae.siboltra@gmail.com, el logotipo de la empresa o institución con las siguientes características:

Especificaciones:

Modo digital:

- Formato PNG (fondo transparente).
- Resolución 300 ppp.
- Tamaño mínimo 1080 X 1080 px (versión cuadrada) / 1024 X 768 px (versión rectangular).

Modo vector

- Formato PDF, AI, CDR (convertidos en curvas).
- Tamaño mínimo 20 X 20 cm (versión cuadrada) / 20 X 30 cm (versión rectangular).

Registro en la Plataforma SISAE - SIBOLTRA para el evento de la "Feria del Empleo y Servicio Social 2026" para alumnos y egresados

Paso 1. Si eres alumno o egresado politécnico:

- Ingresar al siguiente enlace:
<https://www.sisae-siboltra.ipn.mx/>
- Iniciar su registro, llenando los campos con los datos que se solicitan.
- Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- Una vez que cuente con su contraseña, ingrese a su sesión y actualice sus datos académicos y personales.





Paso 2. Registre su participación en la Feria del Empleo y Servicio Social 2026, a partir del 24 de agosto de 2026:

- Ingresar a su cuenta de usuario en la plataforma SISAE-SIBOLTRA:
<https://www.sisae-siboltra.ipn.mx/>
- Ingresar en el menú "Feria del Empleo 2026".
- Dar click en el botón para registrar su participación.
- Generar el pase de acceso (QR). En caso de asistir ambos días, deberá ingresar al siguiente día y generar el segundo pase de acceso (QR).

Registro en la Plataforma SISAE - SIBOLTRA para el evento de la "Feria del Empleo y Servicio Social 2026" para público en general

Paso 1. Registre su participación como público en general en la Feria del Empleo y Servicio Social 2026, a partir del 24 de agosto de 2026:

- Ingresar al siguiente enlace:
<https://www.sisae-siboltra.ipn.mx/>
- Verificar CURP y completar todos los campos sin excepción.
- Leer y aceptar los términos y condiciones de participación.
- Generar el pase de acceso (QR). En caso de asistir ambos días, deberá ingresar al siguiente día y generar el segundo pase de acceso (QR).





APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FERIA DEL EMPLEO Y SERVICIO SOCIAL 2026

Con la finalidad de fortalecer la organización y operación de la Feria del Empleo y Servicio Social 2026, las empresas e instituciones participantes deberán realizar una aportación económica conforme al monto de referencia establecido para apoyar la organización del evento.

En caso de que la empresa decida realizar la aportación económica para la Feria del Empleo y Servicio Social 2026 será de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) y deberá de efectuarla mediante los siguientes datos bancarios:

CUENTA	REFERENCIA	CONCEPTO
BBVA CIE: 1089986 CLABE: 012180004822305428 Fundación Politécnico AC	DEFERIAEMP9	DEFERIAEMP9

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)

Cuando la empresa o institución realice la aportación económica y así lo solicite, la Dirección gestionará la emisión del CFDI correspondiente; para lo cual, deberán proporcionar la Constancia de Situación Fiscal actualizada a los correos electrónicos:

feriaempleo@ipn.mx
vinculacion@ipn.mx





Las empresas e instituciones que no realicen la aportación económica, deberán brindar apoyos en especie que contribuyan a la adecuada organización y operación de la feria, entre los que podrán considerarse, de manera enunciativa mas no limitativa:

- bebidas embotelladas no alcohólicas;
- café;
- alimentos empaquetados;
- servicio de cafetería;
- equipo de cómputo;
- mobiliario;
- material promocional;
- artículos para atención a visitantes;

Este tipo de apoyos representan una valiosa contribución para fortalecer las actividades institucionales y mejorar la experiencia de atención a estudiantes, egresados y empresas participantes.



ASIGNACIÓN DE STAND

La asignación de espacios se realizará considerando, entre otros aspectos, el orden de registro, la disponibilidad de espacios, las necesidades logísticas del evento y, en su caso, los apoyos que las empresas o instituciones decidan brindar para el fortalecimiento de la feria.





IMAGEN DE CARÁCTER ILUSTRATIVO (sujeta a cambios)

	CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS
STAND	<ul style="list-style-type: none"> Stand de 3 x 2 m, color blanco Antepecho con el nombre de la empresa o institución, rotulado en vinil Contacto eléctrico con capacidad de 500 Watts Mesa con dos sillas Pantalla led para proyección de material visual Red inalámbrica 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del evento en medios institucionales y publicidad electrónica Reconocimiento de participación





DE LAS VACANTES OFERTADAS

La empresa o institución deberá ofertar como mínimo 10 vacantes laborales o de servicio social, debiendo informar por escrito las vacantes que fueron ocupadas como resultado de la Feria del Empleo y Servicio Social 2026, al correo electrónico: feriaempleo@ipn.mx en el siguiente formato:

Seguimiento de vacantes ocupadas en el marco de la Feria del Empleo y Servicio Social 2026					
Número de vacantes ofertadas	Número de vacantes asignadas	Nombre del puesto	Escuela de egreso	Carrera	Salario otorgado

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria, será tratada y resuelta por el Comité Organizador de la Feria del Empleo y Servicio Social 2026.





COMITÉ ORGANIZADOR

M. C. E. Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social
e-mail: siis@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 46042

Lic. Beatriz Rangel Romo
Directora de Egresados y Servicio Social
e-mail: dess@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51633

C. P. Juan Antonio Martínez López
Jefe de la División de Egresados
e-mail: jmartinezl@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 58053

M. en C. Luis Alberto Méndez Cruz
Jefe de la División de Servicio Social
e-mail: lumendez@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51618

Dra. Ilse Carolina Soriano Gallegos
Jefa del Departamento de Apoyo,
Seguimiento y Vinculación de Egresados
e-mail: isorianog@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 58064

Ing. Patricia Villanueva Guerrero
Jefa del Departamento de Control y
Trámite de Servicio Social
e-mail: pvillanuevag@ipn.mx
Tel: 57296000 Ext. 51656

